



Declaración San José- 2024

XXV Congreso Internacional Telework Costa Rica 2024
“La Transformación digital del trabajo: Oportunidades para las Organizaciones y la Sociedad”

San José, Costa Rica, Setiembre 2024



Academia ITA-LAC

Jorge Llubere Azofeifa
Presidente ITA-LAC

Universidad de Costa Rica

Katalina Alfaro Miranda
Coordinadora Programa Teletrabajo

Dunnia Rodríguez Porras
Programa Teletrabajo

Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo

Andrea Acuña Arias
Presidenta CIDTT

Dirección Técnica

Jorge Llubere Azofeifa
Presidente ITA-LAC

Este documento puede ser reproducido por
todos los medios, siempre que se cite la fuente, Octubre 2024

Agradecimiento especial a todas las
personas que contribuyeron en el proceso
de formulación de la Declaración San José 2024.

Los criterios y puntos de vista expresados en esta publicación competen exclusivamente a sus autores
y no reflejan las opiniones, puntos de vista o políticas de la UCR- ITA-LAC o CIDTT.

Tabla de contenido

Presentación	3
Considerandos	4
DECLARACIÓN SAN JOSÉ 2024	6
I- El entorno del trabajo en América Latina	6
Sector Estado	6
Recomendaciones.....	6
Sector Organizaciones.....	7
Recomendaciones.....	7
II- La Educación en la transformación del trabajo	8
Sector Academia.....	9
Recomendaciones.....	9
III- La innovación laboral para el desarrollo local	10
Sector Municipalidades	10
Recomendaciones.....	10
Sector organizaciones comunales	11
Recomendaciones.....	11
Anexos.....	14
Anexo N°1	14
Temas desarrollados en el congreso	14
Anexo N°2.....	16
Participantes por grupos de trabajo	16

Presentación

La **Academia Internacional de Transformación del Trabajo ITA** y su capítulo para América Latina **ITA-LAC** -desde 1996- desarrolla los eventos internacionales denominados “TELEWORK WORKSHOPS” que tienen como objetivo facilitar el intercambio de conocimiento para investigar, analizar y proponer acciones que le permitan a los estados, las organizaciones y la sociedad disponer de insumos para implementar las mejores prácticas de trabajo que se originan por la transformación digital de los entornos laborales.

En ese contexto, los congresos **Telework** se configuran como un evento académico internacional donde líderes y personas expertas de universidades, organizaciones públicas y privadas, personas investigadoras y la ciudadanía convergen en el análisis de situaciones específicas, estudios, tendencias y casos de éxito sobre la transformación del trabajo por el uso de las tecnologías digitales.

En su vigésima quinta edición, este Congreso se realizó en San José de Costa Rica, -los días 2 y 3 de setiembre del 2024, en la Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica (UCR) en coordinación con el Programa de Teletrabajo, adscrito a la Oficina de Recursos Humanos, el Centro Internacional para el Desarrollo del Teletrabajo (CIDTT) y la coordinación de la Academia Internacional de Transformación del Trabajo (ITA-LAC).

En el evento participaron conferencistas expertos de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú y Uruguay quienes, por medio de exposiciones magistrales y paneles temáticos, abordaron -desde diferentes perspectivas- los factores que inciden en la transformación digital del trabajo. Estos conocimientos expuestos, permitieron a los grupos de trabajo que se conformaron en diferentes sectores, analizar y proponer una serie de acciones que se integran en esta declaración

Considerandos

- 1- Estudios de organismos internacionales indican la importancia de avanzar en una transformación del trabajo en la región. Por ejemplo: la CEPAL (*Cambio tecnológico y empleo: una perspectiva latinoamericana, 2019*). La OIT (*Panorama Laboral 2023 América Latina y el Caribe*), World Economic Forum (*Cómo América Latina y el Caribe pueden beneficiarse de la inversión extranjera directa y la relocalización, 2024*).
- 2- Las investigaciones realizadas por ITA-LAC en materia de buenas prácticas para aplicar el teletrabajo; así como, el estado del marco normativo en América Latina, la salud ocupacional y la seguridad de la información, muestran que existen condiciones adecuadas en la región para que el teletrabajo contribuya con las acciones de transformación digital del trabajo.
- 3- La participación de las personas expertas permitió recibir aportes especializados en cuatro ejes temáticos para analizar la transformación del trabajo: a- El Entorno del Trabajo en América Latina, b- La Educación en la Transformación del Trabajo, c- La Innovación Laboral para el Desarrollo Económico Local, d- Agenda Regional de Transformación Laboral. En el anexo N°1 se muestran los temas y personas expertas que desarrollaron cada tema.
- 4- Los grupos de trabajo organizados con las personas participantes del Congreso Telework 2024, proporcionaron aportes a la Declaración San José 2024. Estos grupos se organizaron en diferentes temáticas y sectores dentro de los cuales destacan: a- El Estado, b- la Academia, c- Tecnologías de Información, d- Gestión del Talento Humano, e- Planificación, f- Ciudadanía y g- Desarrollo Económico Local. Esta distribución permitió tener aportes desde varias perspectivas sobre las acciones a realizar en materia de transformación del trabajo. En el anexo N°2 se presenta la conformación de los equipos de trabajo.
- 5- Las personas expertas, durante sus exposiciones, resaltaron la importancia de considerar las implicaciones del trabajo flexible, como el **Teletrabajo**, en el contexto de la transformación digital del trabajo, tanto desde la perspectiva de la modernización organizacional como desde la promoción de empleo en las regiones.
- 6- Las tecnologías digitales se han incorporado a todas las formas del trabajo transformando las metodologías, procedimientos, conocimientos, las formas de organización, estilos de liderazgo y el trabajo híbrido, entre otros.
- 7- Las tecnologías digitales han transformado de manera significativa el rol de la educación y la academia en la preparación del estudiantado y de la ciudadanía para los nuevos entornos laborales, impactando el proceso de enseñanza-aprendizaje y el acceso a la educación.

- 8- El impacto de la transformación digital en el ámbito del desarrollo local se reconoce. Ese espacio donde las tecnologías digitales permiten conectar a las comunidades con oportunidades globales, promoviendo el desarrollo de nuevas formas de interacción, colaboración y producción, el crecimiento de ecosistemas de emprendimiento local hacia una economía digital.
- 9- La Innovación Social Digital es un enfoque que contribuye con el Desarrollo Económico Local en las regiones y comunidades al promover opciones laborales apoyadas en el uso de las tecnologías digitales y utilizando la tecnología como un medio para resolver problemas sociales locales o regionales, promoviendo la inclusión digital en sectores vulnerables.
- 10- La transformación digital del trabajo en las regiones ocupa la participación multidisciplinaria de las organizaciones del estado, las empresas, la academia, las municipalidades, las organizaciones comunales y la sociedad civil.
- 11- La transformación digital del trabajo necesita facilitar el acceso de la población a la conectividad simétrica; así como, a espacios públicos acondicionados con infraestructura, tecnología y equipos para que las personas trabajadoras puedan desarrollar sus actividades.
- 12- La capacitación y la formación articuladas como una estrategia transversal son necesarias para favorecer el desarrollo y certificar a las personas trabajadoras en los conocimientos, competencias y habilidades que demanda la transformación del trabajo para facilitar su ingreso al mercado laboral.

Declaración San José 2024

Producto de las temáticas expuestas por los conferencistas y paneles; así como, del análisis realizado por los grupos de trabajo y los aportes de las personas que participaron de forma virtual, a nivel nacional e internacional, la **Declaración San José 2024** propone las siguientes acciones orientadoras:

I- El entorno del trabajo en América Latina

El entorno del trabajo en América Latina experimenta una profunda transformación, impulsada por factores como la digitalización, la automatización y los cambios en las dinámicas laborales a raíz de las tecnologías digitales. De acuerdo con PNUD¹ el 60% de la población en América Latina y el Caribe tiene acceso a internet y más del 90% de la población tiene acceso a teléfonos móviles.

Por otra parte, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo² (BID), entre el 36% y el 43% de los empleos en América Latina corren riesgo de automatización en las próximas dos décadas. Sin embargo, también se espera el surgimiento de nuevas oportunidades laborales basados en estos entornos de innovación tecnológica.

1.1- Sector Estado

El Estado por su naturaleza, es la instancia llamada a visualizar, planificar, orientar y facilitar la transformación digital del trabajo en los países. En el marco de su gestión, se emiten políticas públicas, se propician alianzas público-privadas, se acompaña y apoya para que la fuerza laboral del país esté preparada para adecuarse a las nuevas tendencias del mundo del trabajo.

Recomendaciones

Incorporar en el Plan Nacional de Desarrollo, acciones dirigidas a promover la transformación digital del trabajo de forma segura, inclusiva y equitativa.

- 1.1.1- Incluir en los programas de cooperación con organismos internacionales el apoyo para desarrollar en los países de la región la transformación digital del trabajo en las organizaciones y la sociedad, en particular en las regiones vulneradas.
- 1.1.2- Articular los programas de sus instituciones vinculados con la promoción de empleo, para crear un plan integral que dirija y optimice los recursos físicos y económicos hacia la transformación digital del trabajo.

¹ <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-09/undp-brlac-Digital-ES.pdf>

² <https://www.iadb.org/es/noticias/inteligencia-artificial-trae-amplios-beneficios-america-latina-y-el-caribe-estudio-bid>

- 1.1.3- Promover políticas públicas que impulsen y agilicen la democratización, el acceso a la tecnología y la regionalización del empleo a través de las TIC, en particular proporcionar Internet de banda ancha a las comunidades con mayor desempleo.
- 1.1.4- Impulsar para que el Ministerio de Trabajo disponga de Guías de Transformación Digital del Trabajo para orientar a las organizaciones en sus procesos internos de modernizar el trabajo y adecuarlo a los nuevos entornos laborales.
- 1.1.5- Implementar un Programa Nacional de Teletrabajo que oriente la planificación, coordinación, ejecución y control de esta práctica laboral a nivel nacional.
- 1.1.6- Crear políticas que comprendan la ciberseguridad en el trabajo, la salud ocupacional en entornos virtuales, el trabajo flexible, el teletrabajo en el extranjero, los nómadas digitales, la desconexión digital y el uso de espacios públicos para trabajar.
- 1.1.7- Facilitar la creación de alianzas público-privadas para desarrollar acciones de Innovación Social Digital que promuevan un desarrollo económico y social en las comunidades.
- 1.1.8- Desarrollar políticas públicas actualizadas que promuevan la transformación digital del trabajo.
- 1.1.9- Alinear las iniciativas de transformación digital con los desafíos marcados por la Ley Marco de Empleo Público y las políticas de empleo.

1.2- Sector Organizaciones

Las organizaciones públicas y privadas enfrentan el desafío de adecuar sus esquemas tradicionales de trabajo a los nuevos entornos laborales que se originan por las tecnologías digitales emergentes como la inteligencia artificial, la Internet de las cosas, el trabajo en la nube, los softwares colaborativos, las plataformas que crean interfases para brindar servicios y productos a los usuarios y clientes. De igual forma, requieren actualización el marco normativo, los procedimientos y procesos a los nuevos entornos laborales.

Recomendaciones

- 1.2.1- Incorporar en la estrategia de Talento Humano un plan de transformación digital del trabajo, con las actividades, entregables, plazos y criterios de evaluación.
- 1.2.2- Actualizar los procesos, actividades y normativa interna que permita definir las líneas de acción para optimizar y automatizar los servicios y productos.
- 1.2.3- Diseñar los perfiles de puestos con los conocimientos, competencias y habilidades blandas que requieren los nuevos procesos optimizados.

- 1.2.4- Establecer las cargas de trabajo; así como, los indicadores de desempeño que se requieren en cada proceso y puesto de trabajo.
- 1.2.5- Identificar en el perfil de cada persona trabajadora su experiencia, conocimientos, competencias y habilidades que posee para ubicarse en los puestos de trabajo actualizados.
- 1.2.6- Aplicar un programa de reconversión laboral para brindar la mejor ubicación del personal en el programa de transformación laboral.
- 1.2.7- Desarrollar un plan de desarrollo de carrera para cada persona trabajadora con el fin de abordar los temas de cierre de brechas, el plan de sucesión y la gestión del conocimiento en el puesto.
- 1.2.8- Disponer de un programa de teletrabajo integrado a la estrategia de transformación del trabajo, que permita, de forma técnica, identificar las áreas, puestos y días que se puede aplicar la modalidad de teletrabajo; así como, sus indicadores de desempeño.
- 1.2.9- Aplicar un sistema de control que le permita a la administración superior evaluar el avance y resultados del programa de transformación digital del trabajo.
- 1.2.10- Implementar un programa de gestión del cambio que permita intercambiar criterios y acciones con el personal; así como, fortalecer a las organizaciones en la construcción de su cultura organizacional frente a los escenarios del futuro del trabajo.

II- La Educación en la transformación del trabajo

La academia representa un papel fundamental en la formación de la ciudadanía para afrontar de manera adaptable y competente, los complejos escenarios de los trabajos del futuro. Sin embargo, actualmente la brecha de habilidades digitales es uno de los mayores retos para la región, según datos de ASIET³ sólo cerca del 30% de la población adulta de más de 15 años en América Latina cuenta con las habilidades digitales básicas para desempeñarse en trabajos altamente digitalizados.

Las instituciones educativas se enfrentan al desafío de formar a las nuevas generaciones para un mercado laboral en constante cambio, en el cual, las competencias digitales se han vuelto esenciales en el desarrollo de habilidades técnicas de habilidades socioemocionales y meta-habilidades que permitan incrementar el acceso al empleo en condiciones de “trabajo decente” en la región tal como lo indica la OIT.

Por otra parte, el surgimiento y proliferación de las plataformas de educación en línea y educación virtual, así como herramientas tecnológicas diversas al servicio de la docencia, permiten repensar modelos innovadores de enseñanza- aprendizaje y de acceso al

³ <https://asiet.lat/wp-content/uploads/2023/01/Revista-Diciembre-2022.pdf>

conocimiento de manera más inclusiva en términos de estilos de aprendizaje y con un alcance más extendido.

2.1- Sector Academia

La transformación digital del trabajo conlleva un proceso de aprender nuevas técnicas, procedimientos y formas creativas e innovadoras de hacer las cosas. También implica desarrollar nuevas competencias y habilidades, interpretar los nuevos entornos laborales y relacionarse a nivel local, nacional e internacional. Así mismo, requiere desaprender prácticas que ahora no son aplicables y limitantes para desarrollarse en los nuevos entornos laborales.

Recomendaciones

- 2.1.1- Incorporar en los programas de educación formal, materias dirigidas a preparar a los estudiantes para trabajar en ambientes virtuales de trabajo.
- 2.1.2- Desarrollar programas de formación continua que le permitan a los emprendedores mejorar su posicionamiento en el mercado, por medio de técnicas basadas en el uso de las tecnologías digitales.
- 2.1.3- Diseñar programas de educación lúdica con propósito en jóvenes que les facilite su inserción al mercado laboral en ambientes virtuales.
- 2.1.4- Posibilitar el acceso a espacios en las sedes académicas para que la ciudadanía pueda hacer uso de las instalaciones y equipos que le permitan trabajar por medios virtuales.
- 2.1.5- Promover la creación de redes colaborativas académicas a nivel nacional e internacional para intercambiar conocimientos sobre la transformación digital del trabajo.
- 2.1.6- Facilitar el acceso al conocimiento para aplicar la transformación del trabajo en las poblaciones ubicadas en las regiones con mayor nivel de desempleo.
- 2.1.7- Organizar eventos que promuevan el intercambio de conocimientos para recomendar acciones dirigidas a implementar la transformación del trabajo.
- 2.1.8- Promover el involucramiento de los actores sociales en los procesos de aprendizaje que estimulen la innovación social digital para generar trabajo en las regiones.
- 2.1.9- Incorporar en los programas formativos las competencias para trabajar y liderar equipos en ambientes virtuales.
- 2.1.10- Crear y aplicar metodologías de formación en línea para facilitar la capacitación continua de las personas que trabajan en ambientes virtuales.

- 2.1.11- Transversalizar en el diseño curricular, prácticas culturales para el fortalecimiento de valores y meta-habilidades asociadas a la transformación digital y el desarrollo de actividades laborales en evolución.
- 2.1.12- Desarrollar políticas de uso de la Inteligencia Artificial en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de forma que se reconozca su incorporación en el contexto social con una utilización al servicio de los procesos de aprendizaje de forma ética y sostenible.
- 2.1.13- Articular los proyectos, programas e iniciativas existentes que se vinculen con las temáticas que favorecen la transformación digital del trabajo, de manera que puedan desarrollarse alianzas de docencia, investigación y acción social, así como de transferencia del conocimiento y la innovación.

III- La innovación laboral para el desarrollo local

La transformación digital del trabajo está impactando el desarrollo local, la innovación social digital y el desarrollo productivo en las comunidades, particularmente entre emprendedores, comercios y pequeñas y medianas empresas (PYMES). En América Latina, el comercio electrónico creció un 25% sólo en el 2023 el contexto actual, en países como Argentina, Brasil y México ha presentado un incremento de hasta un 70%. Esto permite analizar las innovaciones en el conglomerado productivo local y nuevas estrategias para enfrentar la economía digital.

Por otra parte, en el desarrollo de las comunidades y regiones se presentan retos tales como desarrollar y potenciar el talento humano local, ser más competitivos, generar fuentes de empleo, entre otros.

3.1- Sector Municipalidades

Los gobiernos locales tienen una participación directa en los procesos de transformación digital del trabajo al facilitar y crear las condiciones necesarias para que en el cantón se generen las fuentes de empleo necesarias para atraer y conservar a las personas trabajadoras que con su actividad estimulan el desarrollo económico local. Los programas municipales orientados a promover el emprendedurismo, la participación de la mujer y los jóvenes en el mercado laboral, las acciones de intermediación laboral; así como, la promoción de encadenamientos productivos como parte de esta transformación laboral.

Recomendaciones

- 3.1.1- Incorporar en el plan estratégico de la municipalidad el programa de transformación digital del trabajo en el cantón.
- 3.1.2- Alinear los programas de la municipalidad para generar empleo en el cantón con los que desarrollan las instituciones del estado.
- 3.1.3- Formar al personal encargado de la promoción del trabajo, en las nuevas formas del trabajo apoyadas en el uso de las tecnologías digitales.

- 3.1.4- Realizar estudios de prospección laboral en la región considerando formas alternativas de generar trabajo a partir del uso de las tecnologías digitales.
- 3.1.5- Identificar la demanda potencial de trabajo en la región y establecer las brechas de conocimiento, competencias y habilidades que se deben cerrar en el cantón.
- 3.1.6- Generar una oferta programática que mejore las habilidades para el empleo en la población.
- 3.1.7- Estimular la inserción e intermediación laboral en las nuevas formas del trabajo de las personas residentes en el cantón a través de políticas públicas, alianzas estratégicas e iniciativas innovadoras en las regiones.
- 3.1.8- Habilitar espacios públicos para facilitar los encadenamientos productivos, la innovación laboral, el aprendizaje en el uso de las tecnologías digitales.
- 3.1.9- Crear redes colaborativas en materia de empleo con otras municipalidades de la región para optimizar el uso de infraestructura; así como, facilitar la contratación y creación de trabajos que dinamicen la economía de la región.
- 3.1.10- Disponer de sistemas de evaluación y seguimiento del programa de transformación digital del trabajo en el cantón.
- 3.1.11- Fomentar la innovación social digital que incentive la participación ciudadana para la solución de problemas locales.

3.2- Sector organizaciones comunales

Las organizaciones que están presentes en las comunidades, como son las Asociaciones de Desarrollo, las Cooperativas y Asociaciones Solidaristas, ONG's entre otras, desempeñan un papel de trascendental importancia en las acciones de transformación digital del trabajo en las diferentes regiones del país. Esto, dado que su contacto directo y permanente con los ciudadanos les permite conocer de primera fuente como se encuentra la oferta y demanda de trabajo, lo cual constituye un insumo de alto valor para definir acciones en este campo.

Recomendaciones

- 3.2.1- Incorporar en el plan estratégico de la organización comunal las acciones para impulsar la transformación digital del trabajo en las comunidades.
- 3.2.2- Alinear el programa de transformación digital con los planes que en esta materia aplique la municipalidad y las instituciones del estado presentes en la región.

- 3.2.3- Diseñar el plan de acción en materia de trabajo, considerando el estado del Emprendedurismo, sus expectativas de crecimiento, posibilidades de innovar en nuevos mercados.
- 3.2.4- Identificar la población que trabaja fuera de la comunidad para establecer opciones que permitan su permanencia en el cantón para impulsar la dinamización económica.
- 3.2.5- Crear alianzas con organizaciones públicas y privadas para habilitar espacios públicos donde se fomente la innovación social digital y las nuevas formas del trabajo por medio de capacitación, talleres, trabajo colaborativo y redes de conocimiento.
- 3.2.6- Formar a los dirigentes de organizaciones comunales en el enfoque, metodologías y técnicas para promover nuevas formas del trabajo y dinamización económica por medio la innovación social digital.
- 3.2.7- Crear redes colaborativas a nivel nacional e internacional con organizaciones sociales para intercambiar conocimientos y experiencias en el desarrollo de las comunidades a partir del uso de las tecnologías digitales.
- 3.2.8- Realizar estudios con centros académicos sobre los efectos de la transformación digital del trabajo en la movilidad, la calidad de vida, la economía y el ambiente entre otros.
- 3.2.9- Estimular la participación ciudadana en las comunidades para involucrarlos en la solución de los retos que enfrenta la comunidad en la generación de trabajo para la población.
- 3.2.10- Promover espacios para la formación y desarrollo de competencias digitales en las personas de la comunidad, potenciando la mejora de las condiciones de empleabilidad.

Con la identificación de múltiples necesidades en el contexto latinoamericano, en la ruta hacia la transformación digital, y posicionados de manera propositiva en la construcción de acciones que permitan solventar tales necesidades, mitigar riesgos existentes y brindar espacio al surgimiento de nuevas reflexiones, las organizaciones firmantes de la Declaración de San José 2024, instan a los gobiernos de la región, a las organizaciones públicas, privadas y comunales, a los gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones sindicales y demás actores, a incorporar las recomendaciones propuestas, como una acción afirmativa para articular la transformación digital del trabajo.

Las organizaciones firmantes realizarán -de acuerdo con sus posibilidades- acciones que promuevan la comunicación, la difusión y el conocimiento de esta Declaración en los diferentes sectores relacionados, con el propósito de que sea un instrumento de apoyo para los planes de acción y la toma de decisiones.

Conforme lo expuesto, firmamos en la ciudad de San José de Costa Rica, el 01 de octubre del 2024

Dr. Roberto Guillén
Vicerrector de
Administración
UCR

Mag. Jorge Llubere A.
Presidente
ITA-LAC

Mag. Andrea Acuña Arias
Presidenta
CIDTT

Anexos

Anexo N°1 Temas desarrollados en el congreso

ACTIVIDAD	TEMA	EXPOSITOR
Charla inaugural	La modernización del trabajo en la era digital	Andrew Gaudes Universidad Brock Canadá
Eje 1: El entorno del trabajo en América Latina		
Conferencia Magistral	Impacto de las tecnologías en el trabajo	Karlo Flores CEO Swat Consulting
Dirige Panel Sergio Méndez Director General Panamerican Business School	Reflexiones sobre la Inteligencia Artificial en los nuevos entornos de trabajo	Paula Brenes Presidenta Colegio de Informáticos Costa Rica- CPIC
	Gestionar el cambio en la era digital	Stephen Wendel-Sistema Futura Estados Unidos.
	Iniciativas para la modernización del trabajo en América Latina.	Alex Conesa- España CIO, Business & Technology Consultant
Aportes expertos ITALAC	Claudio San Juan-Argentina, Victor Hugo Parada-Bolivia, Ana Mesa-Colombia, Roberto Ballón- Perú.	
Eje 2: La Educación en la transformación del trabajo		
Conferencia Magistral	Tema: La educación en la transformación del trabajo	Roberto Guillén Pacheco Vicerrector de Administración Universidad de Costa Rica
Dirige panel: Katalina Alfaro Coordinadora Programa de Teletrabajo Oficina de Recursos Humanos, Universidad de Costa Rica.	Estado y tendencias de la educación para el trabajo en la era digital	Orlando Hernández, Director CICAP
	El desarrollo humano en ambientes virtuales de trabajo	Luis Garnier, Escuela de Psicología
	La educación para los trabajos que impulsen la economía local.	Leonardo Castellón, Decano Facultad de Ciencias Económicas
Eje 3: La innovación laboral para el desarrollo local		
Conferencia magistral	Tema: La innovación laboral para el desarrollo local	José Luis Imaín- Argentina Presidente Consejo de Desarrollo Económico Local Miembro Red ITA-LAC
Dirige panel: Marvin Rodríguez Calderón Ex Gerente General del Banco Popular y Desarrollo Comunal	La Innovación Social Digital para el desarrollo local: una mirada desde el comunalismo	Marvin Ruiz Rodríguez Vicepresidente Instituto de Innovación Social Digital
	Habilitando inclusión financiera digital para acelerar el desarrollo de trabajo	Alejandro Azofeifa- Costa Rica Experto en transformación digital.

ACTIVIDAD	TEMA	EXPOSITOR
	Smart City y desarrollo económico social	Giovanni Mancilla- Colombia Universidad D Francisco José de Caldas. Director de Semillero UDSOCIAL
Eje 4: Hacia una agenda regional de transformación laboral		
Conferencia Magistral	Tema: Hacia una agenda regional de transformación laboral	Jorge Llubere- Costa Rica Presidente ITA-LAC
Modera Panel Jose Luis Imaín Presidente Consejo de Desarrollo Económico Local, Tucumán. Argentina	El rol del estado, la academia y las comunidades en la innovación laboral.	Ricard Faura- Barcelona, España, Jefe de Inclusión y Capacitación Digital de la Generalitat de Catalunya.
	Elementos del marco normativo para la transformación laboral.	Wolnei Ferreira- Brasil Sociedad Teletrabajo.
	El desarrollo económico social por medio de las TIC.	Andrea Acuña- Costa Rica Presidenta de CIDTT
Aportes expertos de ITALAC	Karen Céspedes- Perú, Ana Mesa- Colombia, Victor Hugo Parada-Bolivia Diego Salas- Costa Rica, Marly Alfaro- Costa Rica, Valeria Gudiño- Uruguay.	
Conferencia de Clausura: Pasos para una estrategia de transformación digital laboral en las organizaciones y la sociedad		Sergio Méndez Director Ejecutivo, Panamerican University, Guatemala

Aporte de equipos especializados		
Oficina Recursos Humanos Universidad de Costa Rica	Adriana Espinoza	Jefe Oficina Recursos Humanos de la Universidad de Costa Rica
	Katalina Alfaro	Coordinadora del Programa de Teletrabajo de la UCR
	Dunnia Rodríguez	Profesional Oficina de RH. Moderadora del Congreso
Comisión Nacional de Teletrabajo	Juan Pablo Gómez	Representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
	Silvia Artavia	Representante del Ministerio de Planificación Nacional
	Andrey León	Representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología
	Ana Belén Mena	Representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología
	Cynthia Calderón	Representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes
	Leslie Sisfontes Jaén	Representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes
	Yahaira Solis	Representante del Instituto Nacional de Aprendizaje
Equipo organizador - ITALAC	Andrea Acuña	Presidenta CIDTT- Costa Rica
	Herlaynne Segura	Profesora Universidad Antioquía
	Valeria Gudiño	Experta comunicación- Uruguay
	Jorge Llubere	Presidente ITALAC. Costa Rica

Anexo N°2

Participantes por grupos de trabajo

Grupo	Sector	Nombre	Apellidos	Institución
#1	Estado S. Público Comisión Nacional de TT	1-Juan Pablo	Gómez Echeverría	Ministerio Trabajo
		2-Silvia Marcela	Artavia Zamora	Ministerio Planificación
		3-Andrey	León Montero	Ministerio Ciencia y Tec.
		4-Cynthia	Calderón Godínez	Ministerio Transportes
		5-Leslie Eduardo	Sisfontes Jaén	Ministerio Transportes
	Sindicatos	6-Olman	Chinchilla	Federación Sindical CMTC
		7-Jessica Susana	Morales Abarca	Sindicato Bomberos
		8-Carolina	Aguero Corea	Sindicato Bomberos
	Comisiones Teletrabajo	9-Paula	Azofeifa Chavarría	Procuraduría G República
		10-Gabriel	Zelada Dalorzo	MTSS-Asuntos Laborales
		11-Gabriela	Ceciliano López	Ministerio Ciencia y Tec
			Poder Judicial	
#2	S. Público Direcciones	1-Abigail María	Ulate Rojas	
		2-María Vanessa	Ramírez Calderón	Ministerio Educación. P
		3-Adan Roberto	Corrales Corrales	Junta Protección Social
		4-Jefferson	Vargas Salas	Tribunal S Elecciones
		5-Ligia	Gamboa Martínez	Tribunal S Elecciones
	S. Público Planificación	6-Ana Lorena	Morales Barboza	Ministerio Planificación
		7-Lisbeth	Cortés Ortiz	BN Vital OPC S.A.
		8-Sergio	Romero Ramírez	Acueductos y Alcantarillad
	S. Público Auditorías	9-Rafael	Jiménez Valverde	Instituto Ferrocarriles
		10-Alexandra	Cordero Seas	Municipalidad de La Unión
		11-Ginneth	Bolaños Arguedas	Municipalidad de Palmares
		12-Maikol	Rojas Vásquez	Municipalidad de Palmares

Grupo	Sector	Nombre	Apellidos	Institución
#3	Recursos Humanos S. Público	1-Karol	Cordero Méndez	Instituto N. de las Mujeres
		2-José Daniel	Blanco Conejo	Instituto Mixto de Ayuda Social
		3-Meredith Jane	Zuñiga Vargas	Dirección G. Archivo Nacional
		4-Pauleth M.	Hidalgo Corrales	Ministerio Educación Pública
		5-Connie	Chacon	Consejo Nacional Viabilidad
		6-Yesenia	Chaves Sancho	Ministerio Educación Pública
		7-Edgar	Coto	Asamblea Legislativa
# 4	Recursos Humanos S. Público	1-Juan Carlos	Camacho Molina	Junta Pensiones Magisterio
		2-Luis Alberto	Morera Solórzano	Ministerio Obras P Transportes
		3-Alex Gerardo	Pérez Esquivel	Instituto Alcoholismo y F D
		4-Adriana	Aguilar Badilla	Universidad de Costa Rica
		5-Waiman	Hin Herrera	Poder Judicial
		6-Marianela	Porras Vega	Universidad Técnica Nacional
		7-Roger	Varela Esquivel	Universidad Nacional
		8-Susana	Ramírez Rodríguez	Universidad Nacional
# 5	Recursos Humanos S. Privado	1-Susy	Charpantier Mora	Arch Latam
		2-Claribet	Morera Brenes	Asociación Guías y Scout CR
		3-Zahyra	Espinoza Sánchez	Asociación de Guías y Scouts
		4-Catalina	Ruiz Garcia	Pfizer
		5-Claudia	Arce López	Municipalidad de Curridabat
		6-Alejandra	Camacho	Asociación Guías y Scout CR
		7-Andrea R.	Rojas Soto	Cooperativa Dos Pinos
		8-Susana	Rojas Porras	Grupo Dokka
		9-Laura	Fallas Ortega	Grupo Dokka
		10-Magaly Sofia	Solano Pérez	Universidad Nacional

Grupo	Sector	Nombre	Apellidos	Institución
#6	Tecnología Información S. Público	1-Erick	Esquivel Rubí	Fondo N Financiamiento Forestal
		2-Ligia María	Zúñiga López	Fondo N Financiamiento Forestal
		3-Roger	Araya Fonseca	Registro Nacional
		4-Vanessa	Mejía Mejía	Empresa Serv. Públicos Heredia
		5-Natalia	Saldaña Delgado	Municipalidad de Buenos Aires
		6-Odith	Bolandi Castro	Municipalidad de Oreamuno
		7-Juan	Vargas Alfaro	Universidad Técnica Nacional
		8-Adelita	Abarca Ortega	Registro Nacional
#7	Tecnología Información S. Público y Privado	1-Jairo	Sosa Mesén	Universidad de Costa Rica
		2-Alex	Conesa	Business & Technology C.
		3-Irina	Dabizha	Independiente
		4-Luis	Esquivel Quirós	Universidad de Costa Rica
		5-Laura	Castro Jiménez	Independiente
#8	Áreas varias Sector Público	Alejandra	Faba Saborío	Dirección Nacional Notariado
		Viviana	Bedoya Arias	Consejo de Seguridad Vial
		Mainor	Campos Pérez	Caja Costarricense Seguro Social
		Luis	Cuadra Berrocal	Inst. Acueductos Alcantarillados
		Luis	Ramirez Piedra	Radiográfica Costarricense
		Rebeca	Guardia Morales	Poder Judicial
		Sergio Felipe	Varela Soto	Radiográfica Costarricense
		Ronald	Granados Rojas	Ministerio Vivienda y H.
		Magdalena	Aguilar-Álvarez	Poder Judicial
	Áreas varias Sector Privado	Santiago	Jiménez Gutiérrez	Estudiante
		Maynor	Rueda Chavarria	Rokbit Negocios y Ventas

Grupo	Sector	Nombre	Apellidos	Institución
#9	Academia Universidades público y privado	1-Víctor.M	Hernández G.	Universidad Costa Rica- Limón
		2-Edwin.G	Acuña Acuña	Universidad Ciencia y Tecnol-
		3-Victor	González Aguilar	Universidad Ciencia y Tecnol
		4-Helene. G.	Chan Castillo	Universidad Estatal a Distancia
		5-Marcela	Vílchez Moreira	Universidad Costa Rica
		6-Elaine Irina	Castillo Pérez	Universidad Costa Rica
		7-Carlos. F	Bustamante Blanco	Universidad Costa Rica
		8-José A.	Blanco Villalobos	Universidad Costa Rica
#10	Academia Universidades público y privado	Isabel	Martínez Fonseca	Fundación UCR
		Marianela	Navarro Valverde	Instituto Tecnológico CR
		Karla María	Monge Martínez	Universidad Costa Rica
		Jonathan	Agüero Valverde	Universidad Costa Rica
		Katherine	Porras Monge	Universidad Costa Rica
		Iria Guiselle	Salas Paniagua	Universidad de Costa Rica
		Nancy. P.	Leiva Chavarria	Universidad de costa Rica
#11	Desarrollo local	Arturo E.	Hernandez Martinez	Municipalidad de Tibás
		Víctor Julio	Román Jiménez	Institución Pública
		Dunia	Quiros Carmona	Institución Pública
		Giovanni	Mancilla	Universidad Francisco Caldas
		José Luis	Imaín	Consejo Económico Tucumán
		Lino H.	Mora Vicarioli	Institución Pública
		Angélica. I	Castro Morera	Institución Pública
		Agustín	Gómez Meléndez	Universidad
		Henry	Lizano Mora	Universidad
		Marvin	Ruiz Rodríguez	ONG
		Giorganella	Barboza González	ONG
#12	Ciudadanía, profesionales	Helyn	Cortes Quesada	Independiente
		Mayela	Sequeira Castillo	Consultora Arenis Group
		Hilda	Herrera Murillo	Consultora Arenis Group
		Helbert	Román Garita	Consultora Arenis Group